



Arauca, Arauca, 30 de julio de 2021

Asunto : **Reprograma hora de audiencia inicial**
Radicado : 81001 3333 001 2018 00271 00
Demandante : Disnelly Suarez Méndez
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca ESE
Medio de control : Nulidad y restablecimiento del derecho

1. Mediante auto del 26 de mayo de 2021, el despacho fijó como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 180 del CPACA, el día 07 de septiembre del presente año a las 10:00 a.m.

2. Teniendo en cuenta, que el Despacho se encuentra en reorganización de la agenda para atender las demás actuaciones a surtirse dentro de los procesos que se encuentran a su cargo, reprogramará la hora de la audiencia.

En consecuencia, se

RESUELVE:

ÚNICO: Fijar la audiencia inicial para el día **7** de **septiembre** de **2021** a las **4:00 p.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Jose Elkin Alonso Sanchez
Juez Circuito
001
Juzgado Administrativo
Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**256acaddde7ae2e2c1cbfc7cd408eaaa7de4e727fcc55961f83b1ba72f24ed
2c**

Documento generado en 30/07/2021 03:08:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>